CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 476

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(18) RAFAEL URIBE URIBE
UPZ:	(54) Marruecos
BARRIO:	Molinos del Sur
DIRECCION:	Carrera 7 # 50 A - 42 Sur
FECHA DE VISITA:	Diciembre 13 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 18 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA:	90 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 7 # 50 A - 42 Sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno sobre emergencias presentadas en este predio.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 18 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 5938/2005. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada y no es posible tener ingreso, sin embargo desde el exterior se observan plenamente las características constructivas y estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de un piso y su fachada se puede apreciar en las fotos 1 a 3 del registro fotográfico. La estructura principal es en muros de mampostería de ladrillos de arcilla cocida, estos muros no tienen reforzamiento y sirven también como elementos divisorios, la cubierta es una placa maciza en concreto reforzado con espesor de 10 a 12 centímetros, la cual conforma una terraza o azotea limitada parcialmente por un tramo de antepecho en mampostería de bloques de arcilla cocida de perforación horizontal, este antepecho es en forma de rejilla y no posee ningún elemento de confinamiento o refuerzo. El área de construcción es del orden de 90 metros cuadrados y la edad de construcción es de aproximadamente 25 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la edificación no se aprecian daños como agrietamientos o deformaciones que supongan mal comportamiento de la estructura principal, los muros en mampostería no presentan daño grave, solamente se advierten algunas fisuras de menor importancia, no hay evidencias de inestabilidad ante las cargas habituales de servicio, como se observa en las fotos 4 y 5; se observa la falta de mantenimiento ya que los materiales que constituyen los acabados se encuentran deteriorados y en algunos casos totalmente destruidos, situación que ilustran las fotos 6 a 8. El daño detectado es leve con posibilidades de colapso estructural a largo plazo, debido al proceso de deterioro progresivo al que esta sometida la edificación. El antepecho en bloque de la azotea podría presentar, a mediano plazo, colapsos parciales con posibilidades de afectación a los transeúntes.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

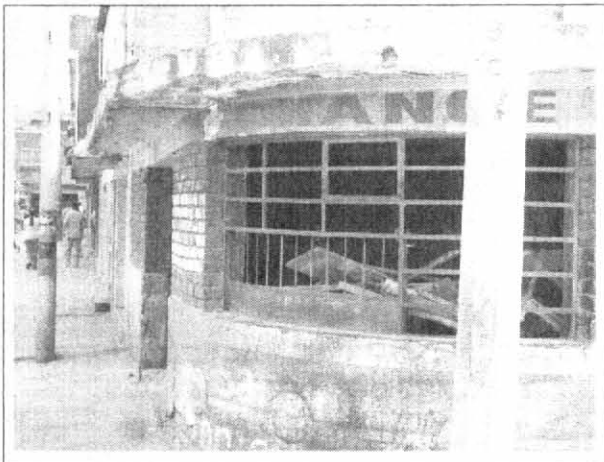

Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita

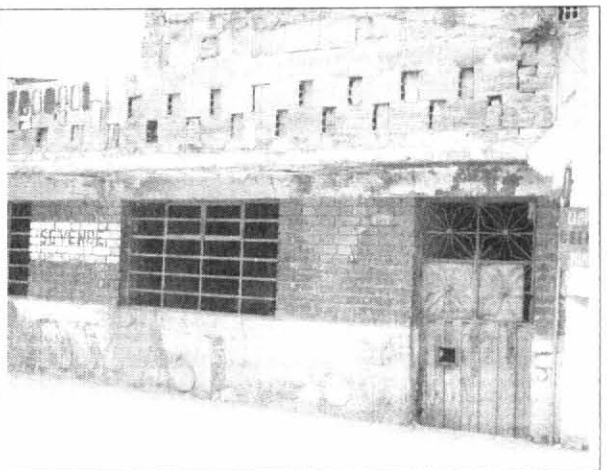

Foto 2. Muros exteriores y antepecho en la azotea

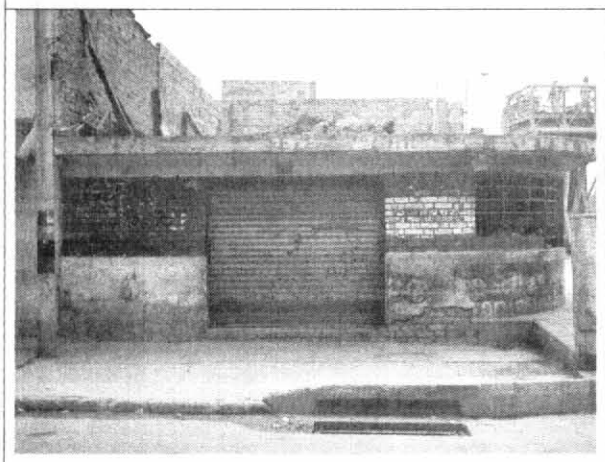

Foto 3. Características de la estructura de la edificación



Foto 4. Muros internos sin daño estructural

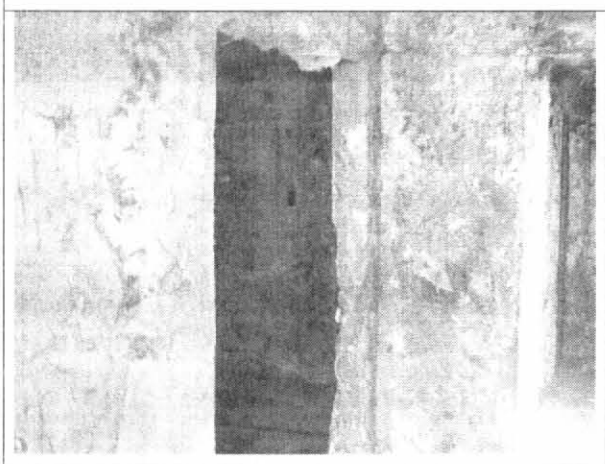

Foto 5. Muros sin daño apreciable



Foto 6. Daño en acabados de muros

	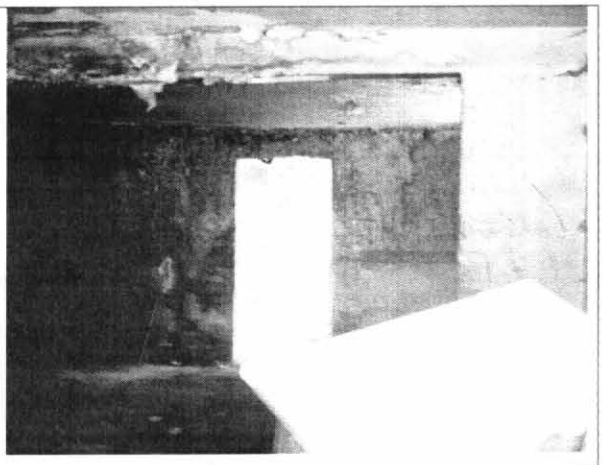
Foto 7. Acabados deteriorados	**Foto 8.** Falta de mantenimiento de la edificación

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 7 # 50 A - 42 Sur, **NO AMENAZA RUINA.** El daño detectado es leve, bajo las condiciones de carga habituales las posibilidades de colapso son bajas y a largo plazo. Sin embargo se hace la siguiente recomendación a los propietarios y/o responsables de la edificación:

- Se debe retirar el tramo de antepecho en bloque o colocarle elementos de confinamiento o refuerzo
- Realizar actividades de mantenimiento para contrarrestar el deterioro progresivo que, en el largo plazo, puede llevar la edificación a una situación de colapso

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACÁ CÁRDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director